

Municipio de Colonia Elía

Colonia Elía-Épto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 141 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 25 OCT 2022

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N.º009/22.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.--

VISTO:

Los decretos N.º 002/11 y 102/11 M.C.E, y el expediente N.º 2407/22 y:

La necesidad de adquirir combustible para el mantenimiento de los vehículos del parque automotor municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 17/10/2022, el Secretario de Obras Públicas Interino, presenta una nota la cual obra a fs.1, mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir 3.500 lts. de Nafta Súper y 2.200 lts. de Euro Diesel, destinados a los vehículos del Parque automotor Municipal. -

Que, en fs. 2, obra el informe emitido por el Área de Compras Municipal acerca del costo de los insumos requeridos los cuales ascienden a la suma aproximada de pesos UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA CON 00/100, (\$1.088.570.00).

Que, a fs. 2 vta, obra el informe emitido por el Área contable sobre disponibilidad de fondos, existentes en la cuenta municipal. -

Que, de acuerdo a la documentación obrante en el expediente referenciado, éste nos lleva a concluir que teniendo en cuenta el informe obrante en fs.2, emitido por el Encargado de Compras, lo dispuesto en los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una licitación privada para la adquisición de 3.500 lts. de Nafta Súper y 2.200 lts. de Euro Diesel, destinados a los vehículos del Parque automotor Municipal. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

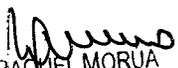
ARTÍCULO 1º): Dispónese, convocar a Licitación Privada que llevará el N°009/22, a los efectos de adquirir de 3.500 lts. de Nafta Súper y 2.200 lts. de Euro Diesel, destinados a los vehículos del Parque automotor Municipal. -

ARTÍCULO 2º): Dispónese, fijar como presupuesto oficial para la contratación dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA CON 00/100, (\$1.088.570.00).

ARTÍCULO 3º): Apruébese, el pliego de condiciones particulares que como anexo I forma parte del presente.-

ARTÍCULO 4º): Fíjese, la fecha del 04 de noviembre de 2022, a las 08.00 Hs. para la apertura de sobres en la oficina del Secretario Municipal o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil, de acuerdo a lo expresado en los considerandos del presente. -

ARTÍCULO 5): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


RAQUEL MORUA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




NÉL HERALDO BARRERA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACION PRIVADA N° 009/22.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE. -

1. Adquisición de tres mil quinientos (3.500) litros de Nafta Super.-

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100, (\$560.350,00).

2- Adquisición de dos mil doscientos (2.200) litros de Euro Diesel.

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100, (\$528.220,00)

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO.

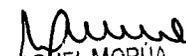
APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 04 de noviembre de 2021- 08.00 hs.-

PLAZO DE ENTREGA DEL COMBUSTIBLE: Inmediata a partir de la adjudicación. El combustible deberá entregarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades del municipio, sin necesidad de solicitud previa. -

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 1% sobre el valor total de la oferta. -

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto. -

ANTECEDENTES – REFERENCIAS: El oferente deberá acreditar referencias sobre ofertas o licitaciones adjudicadas referidas al bien a adquirir. -


RAQUEL MORÚA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

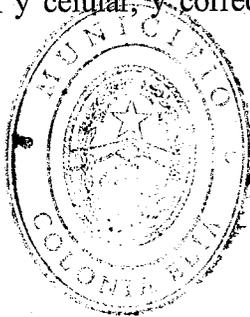
Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Municipio de Colonia Elía.-

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.-
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R y Libre de Deuda.-
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-


RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía